

Informe de Gestión Anual: **FUNDACIÓN CASA DE LA MUJER KABOD**

Nit: **901.961.759-2**

Período: **02/07/2025 al 31/12/2025**

Estado: **Etapas de Constitución y Preoperativa**

## **1. Mensaje de la Dirección**

Durante el presente período, los esfuerzos de la Fundación se centraron exclusivamente en el establecimiento de sus bases legales y administrativas. El objetivo principal fue garantizar que la entidad naciera bajo un marco de cumplimiento normativo estricto, permitiendo una plataforma sólida para la futura ejecución de su objeto social.

## **2. Logros en el Fortalecimiento Institucional**

A pesar de no presentar movimientos financieros por concepto de proyectos o donaciones, se cumplieron los siguientes requisitos de constitución:

**Formalización Legal:** Redacción y aprobación de los estatutos sociales ante la asamblea de fundadores.

**Apertura Administrativa:** Definición de la estructura organizacional básica y asignación de roles iniciales (Junta Directiva, Representante Legal, Representante Legal Suplente y Revisoría Fiscal).

**Registro en Cámara de Comercio:** Obtención de la personería jurídica y el certificado de existencia y representación legal.

**Trámites Tributarios:** Gestión ante la entidad fiscal correspondiente para la obtención del Número de Identificación Tributaria (NIT) y el registro en el RUT.

**Envío de documentación para inscripción ante órgano competente de las entidades sin ánimo de lucro en Antioquia:** Se realizó el envío de la información a la Gobernación de Antioquia, a la cual tuvo respuesta dando como conclusión lo siguiente:

***“La totalidad de la documentación de la entidad denominada Fundación Casa de la Mujer Kabod, fue revisada a la luz de los requisitos establecidos en el Decreto 2150 de 1995, Decreto 1066 y Decreto 1074 de 2015 y demás normas complementarias, evidenciando que se encuentra ajustada a los presupuestos normativos antes mencionados”.***

**Activación de la cuenta bancaria:** Se entregó la documentación solicitada a la Cooperativa Confiar, Agencia Belén, para la apertura de una cuenta institucional, para la recepción de fondos y/o donaciones, dando como resultado la obtención de una cuenta de ahorros N. 120093935 a nombre de la Fundación Casa de la Mujer Kabod.

**Diseño y publicación de Página web**, versión inicial del portal de contenidos, donde se estará publicando información de diferente índole, relacionadas con las diferentes actividades de la Fundación, como, por ejemplo, registros audiovisuales de eventos realizados, publicación de agenda de eventos, contenidos educativos, informes de gestión, entre otros. Con esta dirección <https://mujercasakabod.org/>

**Diseño de logo de la Fundación:** se logró la Imagen Identitaria, como parte del fortalecimiento organizacional, se presenta formalmente el logotipo de la fundación. El diseño captura la esencia de nuestro propósito: el empoderamiento y la restauración integral de la mujer.

A través de una paleta cromática en púrpura y Dorado, como colores transformadores, púrpura, representa la transformación y la dignidad femenina y el Dorado, simboliza la excelencia y el valor interior de cada mujer, la llave, es apertura de nuevas oportunidades, la casa, seguridad, refugio, cobertura y restauración, volviendo a sí misma, la corona, dignidad, esplendor y liderazgo, la flor de loto, renacimiento y resiliencia y el círculo dorado, protección, la totalidad del ser y plenitud, estableciendo una conexión visual inmediata con nuestra población objetivo y donantes.



### 3. Gestión de Identidad y Planeación

Se adelantaron actividades de diseño estratégico que no implicaron desembolsos operativos, tales como:

**Identidad Corporativa:** Definición de la misión, visión y valores institucionales.

**Diseño de Programas:** Estructuración teórica de los proyectos bandera que se pretenden ejecutar en la siguiente vigencia.

**Búsqueda de Alianzas:** Acercamientos preliminares con posibles aliados estratégicos para futuras etapas de financiamiento.

**Fortalecimiento del portal de contenidos de página web:** para atraer y lograr una alta capacidad de retención de usuarios.

**Implementación de un botón de donaciones:** en portal de contenido en página web

#### **4. Estado Financiero y Contable**

Se informa que, durante el periodo reportado:

La entidad no percibió ingresos por donaciones ni actividades comerciales. Se realizaron gastos operacionales no significativos más allá de los costos de formalización y otros que fueron asumidos directamente por la fundadora.

#### **5. Proyecciones para el Próximo Periodo**

Para la siguiente vigencia, la Fundación se traza los siguientes objetivos:

Solicitar la calificación en el Régimen Tributario Especial.

Lanzar el primer programa piloto de intervención social mediante la realización de una cena dirigida a 70 mujeres cabeza de hogar. De este grupo, 35 serán seleccionadas a través de encuestas realizadas en el centro de la ciudad, priorizando a aquellas que se desempeñan como vendedoras informales y que manifiesten interés en participar como beneficiarias de los programas de la Fundación. Las 35 participantes restantes serán identificadas a partir de contactos y referidos que permitan vincular mujeres con historias de vida representativas como trabajadoras y cabezas de hogar.

A partir del desarrollo de la cena, se llevará a cabo un censo para identificar a las personas interesadas en participar en los procesos de formación que la Fundación comenzará a implementar. Estos procesos estarán estructurados bajo una metodología de empoderamiento y acompañamiento, basada en las dimensiones del ser, saber, hacer y tener. En 14 sesiones se llevará a cabo 7 sesiones de empoderamiento para 70 personas basadas en el ser y otras 7 sesiones basadas en el saber para las mismas 70 personas.



**FERNANDO ZAPATA ZAPATA**

**Representante Legal**

**CC. 71.189.149**